

**Dr. Rodrigo Egas P.  
Abogado**

**Av. República de El Salvador N° 525  
2º piso Oficina 201**

**Telefax: 2435324  
Celular: 099666206**

**33214**

**Señores  
Superintendente  
de Compañías  
Presente.-**

**ESCANEAR**

*n 9 OCT 2008*

*Tremita 17h0 0*

**Sandra Lorena Labrada Cuevas**, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía Spacios Diseño & Arquitectura Cía. Ltda., a usted en forma respetuosa expongo y solicito:

La compañía por mí representada, procedió a realizar una cesión de participaciones sociales, como se desprende de la copia de la escritura pública debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito que acompaña.

En virtud de lo expuesto, solicito a usted señor Superintendente, se digne disponer a quien corresponda, se tome debida nota del particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

**Atentamente,**

*Sandra L. Labrada*  
**Arq. Sandra Labrada Cuevas**  
**Gerente Spacios Diseño & Arquitectura Cía. Ltda..**

*/OK.*

*resig*  
**Dr. Rodrigo Egas Pazmiño**  
**Abogado Patrocinador**  
**Matrícula 3288 C.A.P.**

*Quito.  
I.O.P. /  
# 1 =  
Cesión participaciones  
realizada.  
10 deul  
09-10-2008*

**DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA  
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**



1

**TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES.**

3

4 OTORGADA POR: **SILVIA CUMANDÁ GUAÑA HERRERA.**

5

6 A FAVOR DE: **ALEXIS FABIÁN GALARZA ALTAMIRANO.**

7

8 CUANTÍA: **USD\$ . 20,00.**

9

10 DI: **3.** COPIAS

11

12 ...PC...

13

14 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito  
15 Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día  
16 miércoles tres (03) de Septiembre del año dos mil ocho  
17 (2.008), ante mí DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA NOTARIO DÉCIMO  
18 CUARTO DEL CANTÓN QUITO, comparecen al otorgamiento de la  
19 presente escritura libre y voluntariamente, por una parte la  
20 Doctora Silvia Cumandá Guaña Herrera, en su calidad de  
21 socia cedente; y, por otra parte el señor Alexis Fabián  
22 Galarza Altamirano, en calidad de cessionario.- Los  
23 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de  
24 edad, de estado civil soltera la cedente y casado el  
25 cessionario, domiciliados en esta ciudad de Quito, libres  
26 para contratar y obligarse, a quienes de conocerles doy fe,  
27 por haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, cuyas  
28 copias se agregan a la presente; y, me piden que eleve a

**DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA**  
**NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**

---

2

1 Escritura Pública el contenido de la presente minuta que  
2 dice: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas  
3 de la Notaría a su cargo, sírvase agregar una más que  
4 contiene la Transferencia de Participaciones Sociales, de  
5 la compañía SPACIOS DISEÑO & ARQUITECTURA CIA. LTDA., de  
6 conformidad con la siguiente minuta: **PRIMERA.**-  
7 **COMPARCIENTES.**- Comparecen a la celebración de la presente  
8 escritura pública, la Doctora Silvia Cumandá Guaña Herrera,  
9 en su calidad de socia cedente, y el señor Alexis Fabián  
10 Galarza Altamirano, en calidad de cesionario, los  
11 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado  
12 civil soltera la cedente y casado el cesionario,  
13 domiciliados en la ciudad de Quito.- **SEGUNDA.**-  
14 **ANTECEDENTES.**- **Uno)** Mediante escritura pública celebrada el  
15 trece de junio del dos mil dos, ante el Notario Noveno del  
16 Cantón Quito, Doctor Gustavo Flores Uzcátegui, aprobada el  
17 catorce de octubre del dos mil dos, inscrita en el Registro  
18 Mercantil del Cantón Quito, el catorce de noviembre del dos  
19 mil dos, se constituyó la compañía SPACIOS DISEÑO &  
20 ARQUITECTURA CIA. LTDA.- **Dos)** Mediante escritura pública  
21 celebrada el seis de febrero del dos mil tres ante el  
22 Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián  
23 Valdivieso Cueva, el socio Carlos Enrique Pineda Buitrón  
24 cedió sus veinte participaciones sociales de un dólar cada  
25 una, por un valor de VEINTE DOLARES AMERICANOS a favor de  
26 la socia Sandra Lorena Labrada Cuevas, inscrita en el  
27 Registro Mercantil el veinte y tres de abril del dos mil  
28 tres.- **Tres)** La Junta General Extraordinaria Universal de

# DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



Dr. Alfonso Freire Zapata  
Quito - Ecuador

1 Socios de la Compañía SPACIOS DISEÑO & ARQUITECTURA.,  
2 celebrada el día veinte y ocho de julio del dos mil ocho,  
3 aprobó la transferencia de participaciones sociales de la  
4 socia, Doctora Silvia Cumandá Guaña Herrera a favor del  
5 señor Alexis Fabián Galarza Altamirano.- **TERCERA.- CESIÓN**  
6 **DE PARTICIPACIONES.**- Con los antecedentes expresados la  
7 cedente, Doctora Silvia Cumandá Guaña Herrera, transfiere  
8 en favor del señor Alexis Fabián Galarza Altamirano (20)  
9 participaciones sociales, de un dólar cada una (USD 1,00)  
10 que posee en la compañía.- **CUARTA.- DOCUMENTOS**  
11 **HABILITANTES.**- Se adjunta el Acta de la Junta General  
12 Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía Spacios  
13 Diseño & Arquitectura Cia. Ltda., y Certificado suscrito  
14 por la Gerente de la misma, según lo dispone el artículo  
15 ciento trece de la Ley de Compañías, en los que se  
16 establece que la Transferencia de Participaciones constante  
17 en el presente contrato se ha efectuado en forma legal y  
18 con el consentimiento unánime del capital social, es decir  
19 de todos los socios de la compañía, reunidos en Junta  
20 General Extraordinaria Universal el veinte y ocho de julio  
21 del dos mil ocho, debidamente suscrita por todos los socios  
22 de la compañía, Nombramiento de Gerente de Spacios Diseño  
23 y Arquitectura Cia. Ltda. de la Arquitecta Sandra Lorena  
24 Labrada Cuevas.- La cedente declara haber recibido del  
25 cessionario a su entera satisfacción los valores de la  
26 cesión, sin reclamo de ninguna de las partes, declarando  
27 además tanto cedente como cessionario, que no se han  
28 reservado ventaja ni provecho alguno.- **QUINTA.-**

**DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA**  
**NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**

4

1 **MARGINACIONES.-** De la presente escritura de Transferencia  
2 de Participaciones se sentará razón al margen de la  
3 inscripción referente a la constitución de la Compañía así  
4 como al margen de la matriz de la escritura de  
5 constitución en el respectivo protocolo del Notario.- Usted  
6 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de  
7 estilo para la plena validez y eficacia de esta escritura.-"  
8 Hasta aquí la minuta que se encuentra firmada por el Doctor  
9 Rodrigo Egas, con matrícula profesional número tres mil  
10 doscientos ochenta y ocho del Colegio de Abogados de  
11 Pichincha, la misma que queda elevada a Escritura Pública  
12 con todo su valor legal.- En este acto se cumplieron con los  
13 mandatos y preceptos legales del caso; y, leída que le fue a  
14 la compareciente integralmente por mí el Notario, se afirma y  
15 ratifica en su total contenido, y para constancia firma  
16 conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

17  
18 *Yuan H*  
19

20 SRTA. SILVIA CUMANDÁ GUÑA HERRERA.

21 C.C. ~~170692085.5~~

22  
23  
24  
25

A handwritten note "exhibit" is written in black ink, with a small checkmark drawn next to it.

25 SR. ALEXIS FABIAN GALARZA ALTAMIRANO.

26 c.c. 170772299-5

27

*J. H. H. J. B.*

*J. Hora*



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SPACIOS DISEÑO & ARQUITECTURA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, y domicilio principal de la compañía SPACIOS DISEÑO & ARQUITECTURA CIA. LTDA., a los veinte y ocho días del mes de Julio del año dos mil ocho, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Juan de Alcántara N39-90, siendo las quince horas con treinta minutos, (15H30) se reúnen los socios de la compañía SPACIOS DISEÑO & ARQUITECTURA CIA. LTDA, conforme a la convocatoria efectuada, de acuerdo a los estatutos de la compañía, quienes expresan su conformidad de reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Preside esta Junta el Presidencia de la compañía, señor Alexis Fabián Galarza Altamirano, y actuando como Secretaria la Arquitecta Sandra Labrada Cuevas, en calidad de Gerente de la compañía SPACIOS DISEÑO & ARQUITECTURA CIA. LTDA. tratan el siguiente orden del día:

- 1.- Transferencia de participaciones sociales de la socia Dra. Silvia Cumandá Guaña Herrera.

Por Secretaría a insinuación de la Presidencia se verifica y certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía SPACIOS DISEÑO & ARQUITECTURA CIA. LTDA., según el siguiente cuadro:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Sandra Labrada Cuevas	380	\$380.00
Silvia Guaña Herrera	20	\$20.00
Total	400	\$400.00

La Presidencia somete a consideración de los socios el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

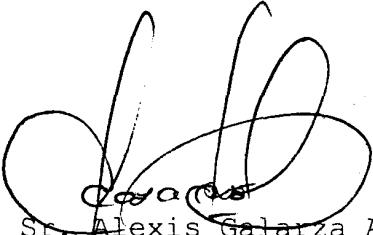
1.- Cesión de Participaciones.- Toma la palabra la socia Dra. Silvia Cumandá Guaña Herrera quien manifiesta que es su deseo transferir las veinte participaciones sociales que posee en la Compañía SPACIOS DISEÑO & ARQUITECTURA CIA. LTDA., de un valor nominativo de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en favor del señor Alexis Fabián Galarza Altamirano. Las socias reunidas manifiestan que en vista del deseo de ceder las participaciones sociales que tiene en la compañía la Doctora Silvia Cumandá Guaña Herrera, expresan su aprobación y aceptación unánime para efectuar la indicada cesión, por estar de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía SPACIOS DISEÑO & ARQUITECTURA CIA. LTDA., con lo que el cuadro de distribución de participaciones queda en la forma que se indica a continuación.

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Sandra Labrada C.	380.00	380
Alexis Galarza A.	20.00	20
TOTAL	400.00	400

La socia Dra. Silvia Cumandá Guaña Herrera renuncia al derecho de preferencia de adquirir participaciones a su favor.

La Junta General Extraordinaria Universal resuelve por unanimidad dar la autorización para que la Gerente de la compañía proceda a elevar a escritura pública la resolución tomada por la Junta y a realizar el trámite legal respectivo. Concluido y aprobado el orden del día de esta Junta, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para que la Secretaría redacte el acta. Reinstalada la Junta, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

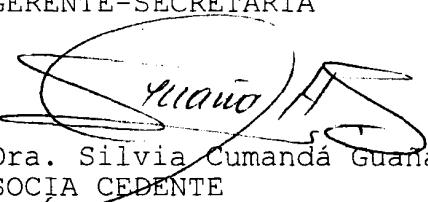
Por haberse tratado el único punto del orden del día, la Presidencia da por terminada la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, a las 16H50 horas. Para constancia de todo lo actuado firman los asistentes conjuntamente con la Secretaría que certifica.



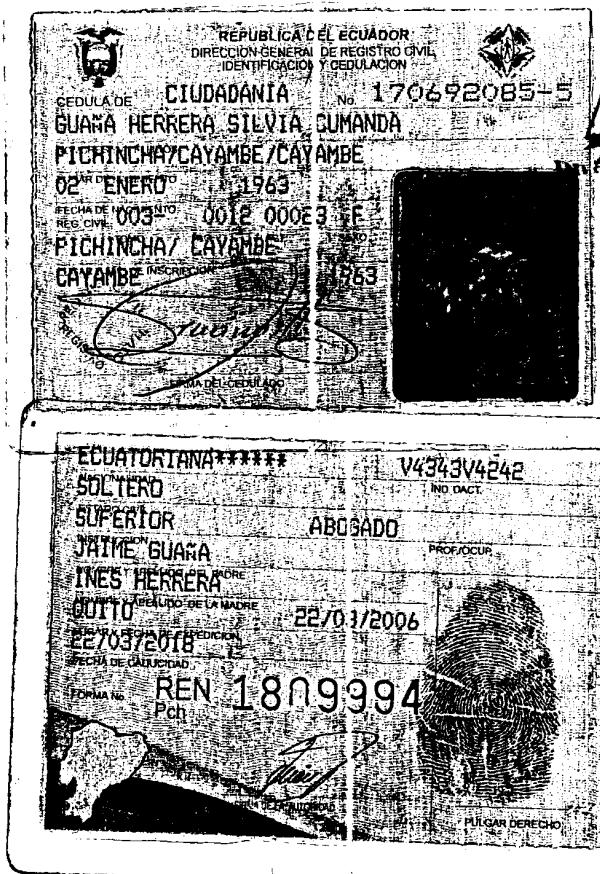
Mr. Alexis Galarza Altamirano  
PRESIDENTE-CECIONARIO-SOCIO



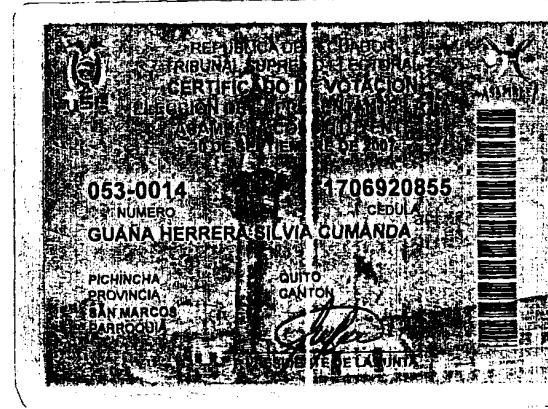
Arquitecta Sandra Labrada Cuevas  
GERENTE-SECRETARIA



Dra. Silvia Cumandá Guaña Herrera  
SOCIA CEDENTE

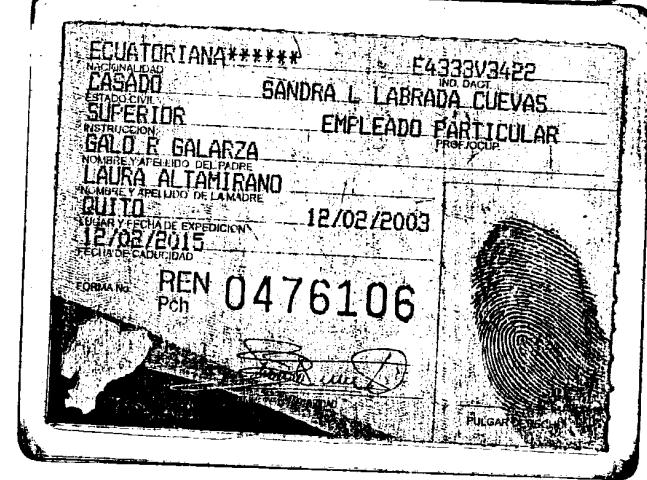


Notaria Décimo Cuarta  
Alfonso Freire Zapata  
Quito - Ecuador



RAZON. — CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE. EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNO FOJA(S) UTIL (ES), PARA ESTE EFECTO. ACTO SEGURO LE DEVOLVI AL INTERESADO. DESPUES DE HABER CERTIFICADO LO FOTOCOPIA(S). QUEDANDO EL MISMO ARCHIVADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA DECIMO CUARTA ACTUALMENTE A MI CARGO. CONFORME LO ORDENA LA LEY. — QUITO, 03 Septiembre 2008

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA  
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.



RAZON: — CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL, ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA FOJA (S) UTIL (S), PARA ESTE EFECTO. ACTO SEGURO LE DEVOLVI AL INTERESADO, DESPUES DE HABER CERTIFICADO UNA FOTOCOPIA (S), QUEDANDO EL MISMO ARCHIVADO EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA DECIMO CUARTA ACTUALMENTE A MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.— QUITO, 03 - Septiembre -2008

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA  
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.

Quito, 12 de marzo de 2008

Señora arquitecta:  
Sandra Lorena Labrada Cuevas  
Ciudad.-

De mi consideración.-

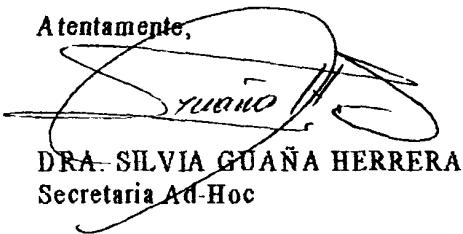
Me es grato comunicarle que la junta universal de socios de **SPACIOS DISEÑO & ARQUITECTURA CIA LTDA.** reunida este día, decidió por unanimidad nombrarle para el cargo de Gerente de la compañía, y ejercerá la representación legal de la misma, por el periodo de cinco años, debiendo permanecer en el cargo hasta que sea legalmente reemplazada.

De acuerdo con el estatuto los deberes y obligaciones del Gerente están establecidos en los artículos décimo noveno y vigésimo del estatuto que rige a esta compañía. En caso de falta, ausencia temporal o definitiva la representará el señor Presidente.

**SPACIOS DISEÑO & ARQUITECTURA CIA LTDA.** fue constituida mediante escritura pública otorgada el trece de junio del dos mil dos ante el Notario Noveno del cantón Quito, Dr. Gustavo Flores Uzcátegui y se encuentra inscrita en el registro mercantil con fecha catorce de noviembre del dos mil dos.

Usted se servirá suscribir a pie de la presente en señal de aceptación.

A tentamente,



SILVIA GUANÁ HERRERA  
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de Gerente de **SPACIOS DISEÑO & ARQUITECTURA CIA LTDA.** en Quito a los trece días del mes de marzo del dos mil ocho.

Sandra Labrada  
Arq. Sandra Lorena Labrada Cuevas  
C.C. 172375988-0



Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento, bajo el No. 3120 del Registro  
de Notariado Tomo No. 139  
Único a 26 MAR. 2008

REGISTRO MERCANTIL  
Dr. ALFONSO FREIRE ZAPATA  
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO  
SUPLENTE

NOTARIA DÉCIMO CUARTA DEL CANTON QUITO  
Certifico y doy fe, que la (s) presente (s)  
fotocopia (s) es (son) igual (s) al original que  
han sido presentada (s) en esta Notaría para  
su certificación 03 SEP 2008  
Quito, a..... de.....

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA  
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

## C E R T I F I C A C I O N



Arquitecta Sandra Lorena Labrada Cuevas, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de "Spacios Diseño & Arquitectura Cía. Ltda. como lo justifico con la copia del nombramiento que adjunto, certifico que la transferencia de Participaciones de la referida compañía a la que represento, que consta en el respectivo contrato, se ha realizado en legal y debida forma, con el consentimiento del capital social de la misma, esto es, de todos los socios de la compañía, reunidos en Junta General Extraordinaria Universal el día veinte y ocho de julio del año 2.008.

Sandra Labrada  
Arq. Sandra Lorena Labrada Cuevas  
Gerente Spacios Diseño & Arquitectura Cía. Ltda.

RAZON.- SE OTORGÓ ANTE MI. TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO  
Y EN FE DE ELLA CONFIERO ESTA **TERCERA COPIA**  
**CERTIFICADA** DE ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE  
PARTICIPACIONES SOCIALES. OTORGADO POR: SILVIA CUMANDÁ GUAMA  
HERRERA. A FAVOR DE: ALEXIS FABIÁN GALARZA ALTAMIRANO. EN  
QUITO. A DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO. -



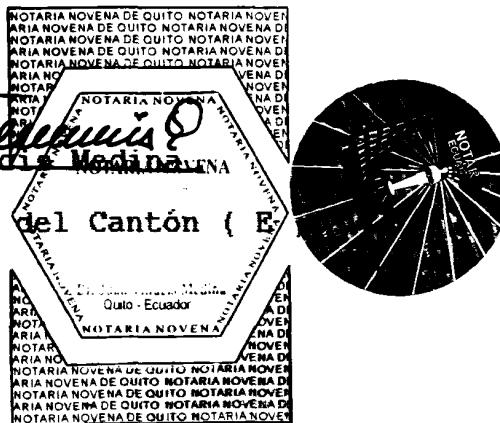
*H*  
DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA.  
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



R A Z O N: Tome nota de la Presente escritura de Transferencia de Participaciones Sociales al margen de la escritura pública de la CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "ESPAZIOS DISEÑO ARQUITECTURA CIA LTDA ", otorgado el 13 de Junio del 2002, ante el Doctor Gustavo Flores Uzcátegui cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo según oficio número nueve seis cuatro DDP guión SMG guión de cinco de Agosto del 2003. Quito a dieciocho de Septiembre del año 2008.

Dr. Juan Villalobos Medina

Notario Noveno del Cantón ( E )





**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO**



**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **3829** del REGISTRO MERCANTIL de catorce de noviembre del dos mil dos, a fs 3355, tomo 133, correspondiente a la compañía **“SPACIOS DISEÑO & ARQUITECTURA CIA. LTDA.”** referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, a veintinueve de septiembre de dos mil ocho. **EL REGISTRADOR.**-

**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DE CANTÓN QUITO.**

ng

